

objeto de la presente convocatoria, y copia del último recibo pagado del mismo.

Para el caso de que el contratista esté exento de la obligación de tributar por dicho impuesto, de acuerdo con la Ley 51/2002 de 27 de Diciembre, deberá presentar declaración responsable, firmada por persona con poder suficiente, en la que se figure este extremo.

8. Declaración expresa firmada por el apoderado de la empresa, con antefirma del mismo, de que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y para poder realizar la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.

9. Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso expreso obligándose el Solicitante, a su suscripción.

10. Siempre que la empresa o empresario, por imperativo legal, se encuentre obligado/a a auditar sus cuentas anuales, presentará el correspondiente informe de la auditoría, acompañado de las cuentas de los 2 últimos ejercicios cerrados.

11. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del Solicitante.

12. Descripción de los Contratos más significativos establecidos en los 2 últimos años, indicando su objeto, importe y clientes.

13. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho registro.

14. Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo U, Subgrupo: 1, Categoría: D. En el caso de solicitantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, inscripción en un registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

15. Experiencia demostrable en la prestación de servicios de limpieza. El solicitante deberá aportar cuanta información considere oportuna siendo válida solo si puede ser contrastada.

16. Información adicional:

— Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducido de forma oficial al español.

— La documentación solicitada en los puntos anteriores debe ser original o legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto, teniendo en cuenta los criterios indicados en la documentación relativa al Contrato.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

— Importe Tipo de Licitación: 1.498.869,60 Euros/Año.

— Se ruega indicar el número de referencia del expediente 2.4/8000.0109/3-000.00 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

— Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado Español.

— Las certificaciones a que hace referencia el apartado 13 de este anuncio, deberán estar fechadas posteriormente a la publicación del presente.

— Los interesados deberán remitir a Renfe, a la dirección indicada en el punto número 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en los apartados del punto número 13 de este anuncio.

— Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe, número de referencia O/2003/8000/0023,

y publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE).

— El coste de este anuncio, será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOCE por la entidad contratante: 20.10.2003.

20. Fecha de recepción del anuncio en el DOCE.

Madrid, 21 de octubre de 2003, 17 de octubre de 2003.—Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías.—48.091.

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.3/4100.0560/1-00000.**

1. Entidad contratante: R.E.N.F.E. U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de Andén 1 Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid. España. Teléfono: (+34) 91.300.76.61 Fax: (+34) 91.300.66.23.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 502250000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. a) Objeto del contrato: Tratamiento de rehabilitación del túnel 22 de Las Yosas entre el P.K. 455/646 y el P.K. 455/696. Línea Venta de Baños-Santander.

b) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del Artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.018.541,53 euros.

7. Plazo de ejecución: 12 meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

a) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza Provisional: 2 % del importe total del Presupuesto base de licitación. Fianza Definitiva: el 5 % del importe de la adjudicación.

b) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de Renfe de fecha junio de 1999.

c) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

a) Situación jurídica.—Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigentes su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

b) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

c) Capacidad técnica.—Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo A, subgrupo 5, categoría e y en el subsector O-A-E-B (Reparación de túneles), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation for Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el D.O.C.E. con fecha 25-02-2003.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información Complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0560/L-00000.

11. Presentación de las ofertas:

a) Fecha Limite de Presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora limite las 11.30 horas. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha limite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

b) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final del Andén 1.º Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.

c) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Idioma: Español.

12. Apertura de las Proposiciones:

a) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe.

b) Domicilio: Final del Andén 1.º Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23. Madrid (España).

c) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

d) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este Anuncio al DOCE: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—48.012.

**Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente 3.3/7000.0111/2-00000.**

1.—Entidad contratante: Renfe. Unidad de Negocio de Alta Velocidad AVE (7000). Plaza Empeador Carlos V, número 3, 28012 Madrid. Teléfono: 91 468 82 73. Fax: 91 506 63 09.

2.—Lugar de entrega: Villaseca de la Sagra (Toledo).

3.—Objeto del Contrato: Suministro y montaje de vías para la ampliación del taller de Alta Velocidad de Villaseca de la Sagra.

4.—Tipo de procedimiento: Negociado.

5.—Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de las obras, para esta licitación, de ejecución por contrata es de 824.908,00 euros.

El importe del estudio de seguridad y salud, que no admite alza/baja es de 7.111,30 euros y se adjudicará íntegramente adicionado esta cantidad a la resultante del alza/baja.

6.—Plazo de ejecución: 4 meses.

7.—Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: El 2% del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5% del importe de adjudicación.

B) Condiciones de financiación y pagos: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

8.—Condiciones mínimas de participación: Los licitadores entre otras condiciones reflejadas en el pliego de condiciones particulares deberán cumplir las siguientes:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe, y estar clasificado como contratista por Renfe, en el sector de OA (obra ferroviaria), subsector OACB (renovación de vía con desguarnecido).

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

En el caso de licitar en forma de unión temporal de empresas, documento firmado por los componentes de la UTE, que incluya los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriben, así como la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación ante Renfe, y compromiso de cada uno de los integrantes de constituir y permanecer en ella hasta el buen fin del contrato.

9.—Presentación de ofertas:

A) Fecha límite de recepción de ofertas: 12,00 horas del día 17 de noviembre de 2003.

B) Lugar de presentación de ofertas: Unidad de Negocio de Alta Velocidad de Renfe (Dirección de Compras y Contratación), plaza del Emperador Carlos V, número 3, despacho NC003, 28012 Madrid.

Referencia: 3.3/7000.0111/2-00000. Teléfono: 91 468 82 73.

Fax: 91 506 63 09.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Idioma: Español.

E) Apertura de las proposiciones: Según se establece en el pliego de condiciones particulares.

10. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta licitación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número 3.3/7000.0111/2-00000.

Esta información puede ser consultada en la dirección de internet:

<http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Madrid, 23 de octubre de 2003.—El Director de Compras y Contratación, Jesús Perera Redondo.—El Director Gerente de Alta Velocidad, Juan Luis Martín Cuesta.—48.093.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**Resolución de Aigües Ter Llobregat por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la redacción del proyecto, construcción y explotación de la planta de tratamiento de fangos en la ETAP del Llobregat.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Aigües Ter Llobregat.

c) Número de expediente: 2003/254.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto, construcción y explotación de la planta de tratamiento de fangos en la ETAP del Llobregat.

c) Lugar de ejecución: Abrera (Barcelona).

d) Plazo de ejecución (meses): 4 meses para la redacción del proyecto, 10 meses para la ejecución de las obras y quince años de concesión de explotación de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Pública.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros), 39.552.456,97 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 2 por ciento del presupuesto de licitación de redacción del proyecto y ejecución de la obra (139.879,46 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Aigües Ter Llobregat.

b) Domicilio: Sant Martí de l'Erm, número 30.

c) Localidad y código postal: 08970 Sant Joan Despí.

d) Teléfono: 936029600.

e) Telefax: 933732322.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de diciembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Obras: K8e, Servicios: III5d (certificados expedidos antes del 26/04/02. O4d y O3d (certificados expedidos con posterioridad al 26/04/02).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las once horas (hora española) del día 5 de diciembre de 2003.

b) Documentación a presentar: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Aigües Ter Llobregat.

2.º Domicilio: Sant Martí de l'Erm, número 30.

3.º Localidad y código postal: Sant Joan Despí 08970.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Aigües Ter Llobregat.

b) Domicilio: Sant Martí de l'Erm, número 30.

c) Localidad: Sant Joan Despí 08970.

d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.

e) Hora: Trece horas (hora española).

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso. 13 de octubre de 2003.

Sant Joan Despí, 15 de octubre de 2003.—Antonio Juanmartí Balust Gerente.—48.111.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución del Director General de la Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S. A., por la que se anuncia la licitación para la contratación de la consultoría y asistencia para el diseño, producción, creatividad, así como para la contratación de la planificación y ejecución de un plan de medios dirigido a promover y concienciar a los andaluces sobre las energías renovables, el ahorro y eficiencia energética.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S. A. (SODEAN).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.

c) Número de expediente: 1/2003-SODEAN.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Diseño, creatividad, producción, así como la planificación y ejecución de un plan de medios dirigido a promover y concienciar a los andaluces sobre las energías renovables, el ahorro en el uso de la energía y la eficiencia energética.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Seiscientos veintiocho mil cuatrocientos diecinueve euros (628.419 €).

5. Garantía provisional. Doce mil quinientos sesenta y ocho euros con treinta y ocho céntimos (12.568,38 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S. A.

b) Domicilio: Isaac Newton, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95 4460966.

e) Telefax: 95 4460628.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de noviembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12'00 horas del 13 de noviembre de 2003.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S. A.